

11. OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS MASAS DE AGUA

Objetivos ambientales de las masas de agua

Para conseguir una adecuada protección de las aguas, la Directiva Marco del Agua y el texto refundido de la Ley de Aguas establecen que se deberán alcanzar determinados objetivos ambientales para prevenir, proteger y recuperar el buen estado de las masas de agua para el año 2015. La normativa admite la posibilidad de establecer exenciones en plazo (prórrogas) o exenciones en objetivos (objetivos menos rigurosos), bien sea por costes desproporcionados, por no ser viable técnicamente o por condiciones naturales. En el Plan Hidrológico del Júcar no se han aplicado exenciones por objetivos menos rigurosos, pero sí se han planteado prórrogas.

Para aquellas masas de agua que no alcanzan el buen estado se han analizado las presiones asociadas al incumplimiento de los indicadores y se han propuesto medidas encaminadas a la reducción de estas presiones. De este modo, con carácter general, el horizonte de cumplimiento del buen estado dependerá del horizonte de ejecución de las medidas asociadas y del horizonte en el que se prevé que la medida tendrá efecto sobre la masa de agua.

Objetivos de estado en las masas de agua superficial

En las masas de agua superficial se han definido objetivos para el cumplimiento del buen estado o potencial ecológico y para el buen estado químico, definiendo un objetivo global a partir del más restrictivo de los dos.

| Categoría de la masa de agua | Buen Estado 2012 | Buen Estado 2015 | Buen Estado 2021 | Buen Estado 2027 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ríos naturales | 80 | 80 | 105 | 257 |
| Ríos. Muy modificados y artificiales asimilables a río | 5 | 5 | 6 | 19 |
| Masas de agua muy modificadas y artificiales por la presencia de presas (embalses) | 19 | 19 | 21 | 28 |
| Lagos naturales | 1 | 1 | 1 | 16 |
| Lagos muy modificados | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Masas de agua de transición | 2 | 2 | 2 | 4 |
| Masas de agua costera naturales | 13 | 13 | 13 | 16 |
| Masas de agua costera muy modificadas por puertos | 1 | 1 | 1 | 6 |
| Total masas de agua superficial | 122 | 122 | 150 | 349 |

Resumen de objetivos ambientales en masas de agua superficial

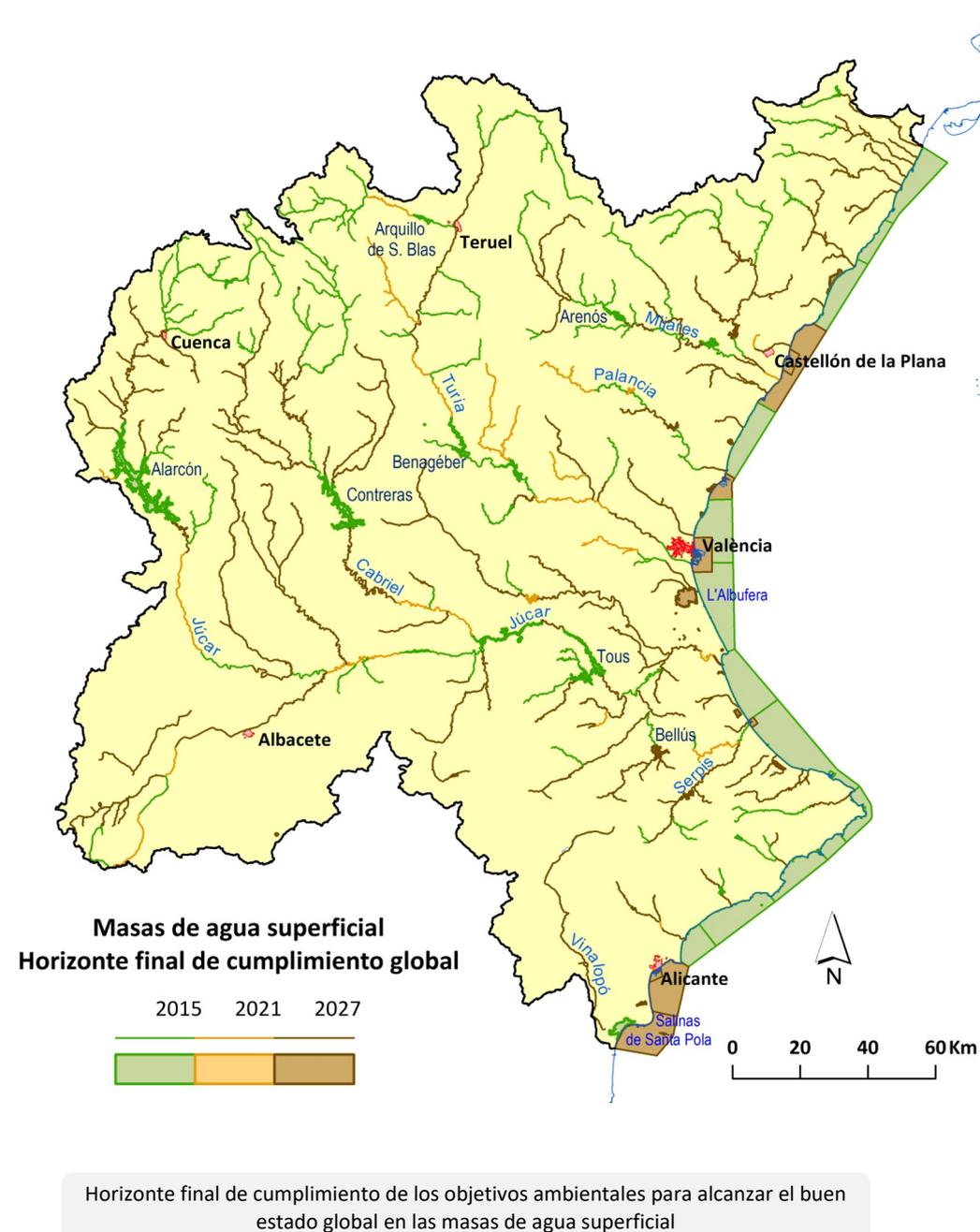




Foto: Río Cabriel en Enguñanos

El cumplimiento de los objetivos ambientales definidos para las masas de agua categoría río ya no depende solo de la aplicación de medidas de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas, materia en la que ya se ha producido un gran avance con la consecuente mejoría en la calidad físico-química de las masas.

Actualmente los problemas de calidad de estas masas están más relacionados con el incumplimiento de indicadores biológicos como los macroinvertebrados o la ictiofauna, por lo que las actuaciones para poder alcanzar los objetivos definidos, deberán ir encaminadas a mejorar estos indicadores.

En este sentido el Plan prevé la implantación de caudales ecológicos en todas las masas de agua, medidas de restauración hidromorfológica y de recuperación de su conectividad longitudinal y transversal.

11. OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS MASAS DE AGUA

Objetivos de estado en las masas de agua subterránea

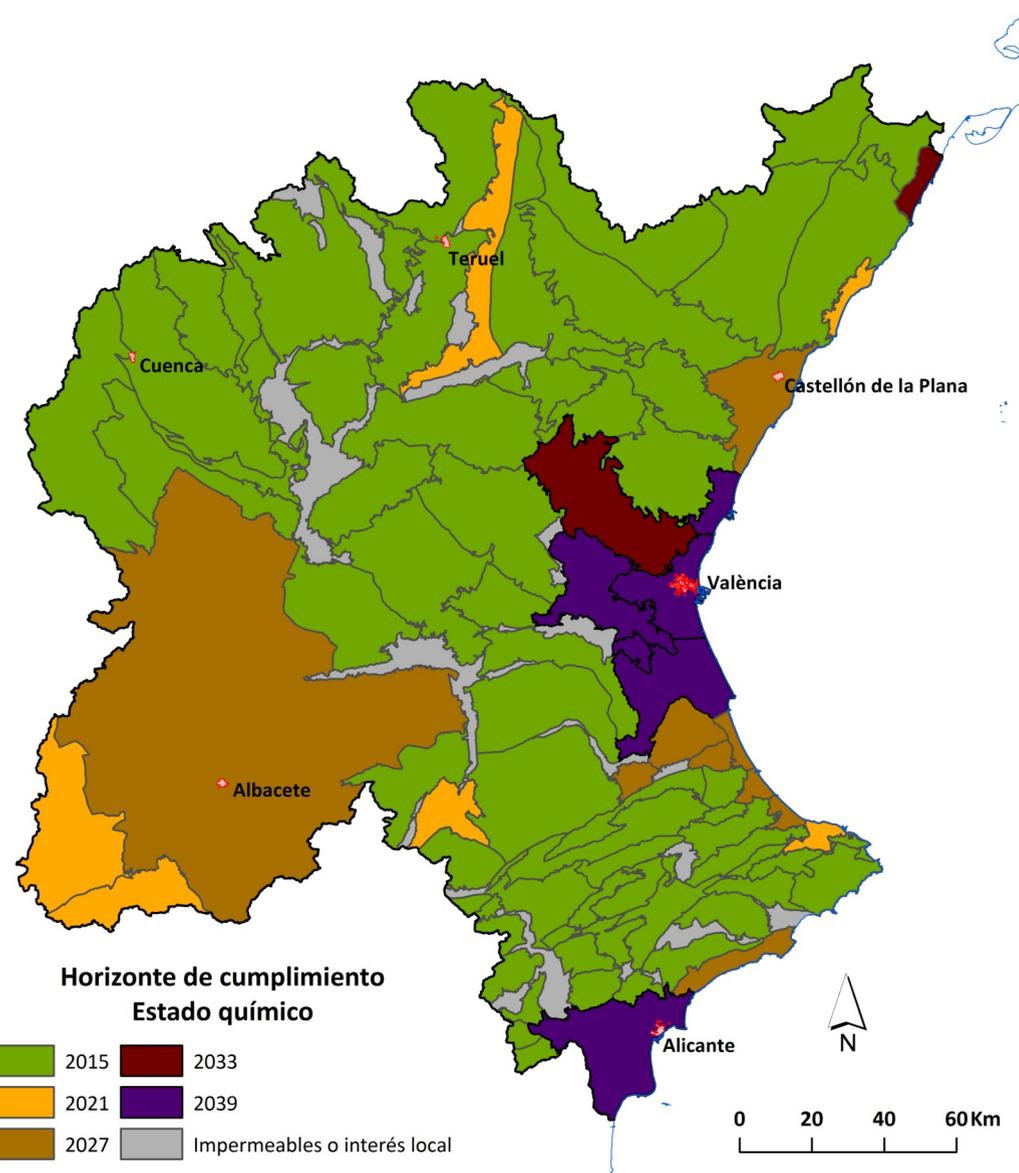
Para establecer el horizonte de cumplimiento del objetivo de buen estado cuantitativo, se ha evaluado el efecto de las medidas, identificándose aquellas que afectan al estado cuantitativo de las masas subterráneas al permitir una reducción de las extracciones.

En el caso del horizonte de cumplimiento del objetivo de buen estado químico, se ha realizado un análisis detallado del parámetro nitratos, al ser éste el contaminante más relevante. Para ello, se ha utilizado una metodología común a todo el territorio de España, basada en la aplicación de un modelo de simulación de la calidad del agua (PATRICAL). Se ha analizado la evolución futura de la concentración de nitrato en las masas de agua subterránea, en función de distintos escenarios de aplicación de fertilizantes. Para el resto de los parámetros que causan incumplimientos, teniendo en cuenta la incertidumbre sobre la evolución temporal de los mismos, se ha previsto que alcanzarán el buen estado en el año 2027

Tras establecer los horizontes de consecución de los objetivos ambientales para cada uno de los estados (químico y cuantitativo) de las masas de agua subterráneas, se ha asignado un horizonte de cumplimiento global a cada masa de agua, teniendo en cuenta la situación más desfavorable en caso de que la masa presente diferentes horizontes.

| Categoría de la masa de agua | Buen Estado Plan | Buen Estado 2015 | Buen Estado 2021 | Buen Estado 2027 | Buen Estado 2033 | Buen Estado 2039 |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Buen estado cuantitativo | 60 | 60 | 61 | 90 | 90 | 90 |
| Buen estado químico | 67 | 67 | 73 | 82 | 84 | 90 |
| Buen estado global | 49 | 49 | 53 | 82 | 84 | 90 |

Horizontes de cumplimiento del buen estado, cuantitativo, químico y global en las masas de agua subterránea



Horizontes de cumplimiento del buen estado químico en las masas de agua subterránea



Foto: Tancat de la Pipa

Los estudios técnicos realizados en el lago de l'Albufera de València indican que no es previsible que se pueda alcanzar el buen potencial ecológico en el corto plazo, especialmente por los problemas de eutrofización debidos al exceso de fósforo y por los sedimentos existentes en el lecho del lago.

Se ha establecido en el Plan el objetivo específico (en dos fases) de alcanzar 90 $\mu\text{g/l}$ de clorofila-a en el año 2021 y 30 $\mu\text{g/l}$ en 2027 (como indicador del estado trófico).

El Tancat de la Pipa es una obra de restauración ecológica realizada para actuar como filtro verde y reducir la carga contaminante que llega al lago, recuperar distintos hábitat típicos de la zona húmeda original, y generar espacios de uso público que permitan aproximar los resultados del proyecto, y los valores ambientales y culturales de l'Albufera de València a la sociedad.